Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación del resultado obtenido por la sociedad en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2003.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión social correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2003.

Cuarto.-Cese y nombramiento de Administrador. Quinto.-Ruegos y preguntas.

Sexto.-Delegación especial de facultades.

Septimo.-Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

A partir de la publicación de esta convocatoria, cualquier accionista podrá examinar, en el domicilio social, y obtener de forma inmediata y gratuita o pedir el envío de forma gratuita, de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General de Accionistas.

Madrid, a 5 de octubre de 2004.—Administrador Único. Felipe Moreno Sorrosal.—46.150.

INMOBILIARIA BOGATELL 2000, S.A.

Aumento de capital.

Se comunica, a los efectos del artículo 159 de la Ley de Sociedades Anónimas, que, por decisión del Consejo de Administración de esta Sociedad, adoptado en su reunión de 22 de septiembre de 2004 (en uso de la facultad concedida por la Junta General celebrada el 30 de junio de 2004), se acordó aumentar el capital social en la cantidad de trescientos cincuenta mil euros (350.000 €), mediante la emisión de 35.000 acciones al portador de 10 € de valor nominal cada una.

Los accionistas podrán ejercitar el derecho de suscripción preferente de las acciones representativas del citado aumento durante el plazo de un mes a contar desde la publicación de este anuncio. Las acciones no suscritas serán ofrecidas a personas ajenas a la sociedad hasta el día 17 de diciembre de 2004. Llegada esta última fecha y, en caso de que queden acciones por suscribir, el aumento de capital quedará limitado en la cuantía de la suscripción efectuada, de acuerdo con lo previsto en el artículo 161.1 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 22 de septiembre de 2004.–El Secretario del Consejo de Administración, María Marcé Álvarez.–45.405.

J. M. PALACIOS RESANO, SOCIEDAD LIMITADA

Declaración de insolvencia

Dña. Lourdes García Ruiz, Secretaria Judicial del Juzgado de Social núm. 2 de Navarra,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución núm. 61/03, se ha dictado resolución de fecha 17 de septiembre de 2004, en la que figura la siguiente parte dispositiva:

Se declara al ejecutado J. M. Palacios Resano, S.L., en situación de insolvencia total, con carácter provisional por importe de 31.263,25 €, a los fines de la presente ejecución, sin perjuicio de continuar el procedimiento ejecutivo si llegare a mejor fortuna.

Pamplona, 24 de septiembre de 2004.—Lourdes García Ruiz, Secretaria Judicial.—45.271.

MANTENIMIENTOS ARANJUEZ, S. A. L.

En la Junta General Extraordinaria de la sociedad, celebrada en segunda convocatoria el 30 de junio de 2004, se adoptaron, por unanimidad, de los asistentes los siguientes acuerdos:

Orden del día

Primero.-Reactivación de la sociedad y transformacion en Sociedad Limitada.

Segundo.-Redenominación y reducción del capital social.

Tercero.-Modificación del órgano de administración y de los Estatutos de la sociedad.

Aranjuez, 28 de septiembre de 2004.—Los administradores mancomunados, Francisco Javier Verdugo Mancheño y Emilio Sola García.—45.227.

2y 3 8-10-2004.

MAQUINARIA AGRÍCOLA AGRATOR, S. A.

Con fecha 30 de junio de 2003 la Junta General Universal acordó la reducción de capital social en 125.488,80 euros, mediante la amortización de 2.088 acciones propias, adquiridas con anterioridad. La diferencia ente el importe de adquisición de las acciones propias y el capital amotirzado se aplica con cargo a reservas disponibles de la sociedad.

Vitoria, 29 de junio de 2004.—Secretario, Eloy Aizpuru Zárate.—45.373.

MICRÓN INVERSIONES, SICAV, S. A.

Convocatoria Junta General Extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, Avenida Diagonal, 468 de Barcelona, el día 2 de Noviembre de 2004, a las 11:00 horas, en primera convocatoria, o en los mismos lugar y hora, del siguiente día 3 de Noviembre de 2004, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Renuncia y nombramiento de Consejeros. Segundo.—Ruegos y preguntas. Tercero.—Redacción, lectura y aprobación, si procede,

Tercero.–Redacción, lectura y aprobación, si procede del Acta de la Junta.

Se hace constar el derecho de los Accionistas a examinar en el domicilio social u obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Barcelona, 29 de septiembre de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, José Luis Vidal Arenas.—45.397.

NEDELMAR MUNDI, S. L.

(En liquidación)

Junta General Extraordinaria

De conformidad con la solicitud literal del socio Gestora de Inversiones Pesqueras, S. L., en acta de fecha 3 de septiembre de 2004, se convoca, dentro del mes siguiente a su recibo, Junta General Extraordinaria de la sociedad Nedelmar Mundi, S. L., en liquidación, en cuyo orden del día se han de incluir los siguientes puntos:

Orden del día

Primero.—Presentación, censura y aprobación, si procede, de las cuentas anuales de la entidad correspondientes al año 2003 y aplicación de su resultado.

Segundo.—Presentación de inventario y balance de la sociedad referidos al día 19/5/2004, fecha en que se acordó su disolución, formulados por el Liquidador.

Tercero.-Rendición de informe por el Liquidador acerca de las operaciones de liquidación realizadas hasta la fecha.

Cuarto.—Postura a tomar por la sociedad como acreedora en la suspensión de pagos de Conservas Castiñeiras, S. L.

Asimismo se solicita la presencia de Notario que levante acta de su desarrollo y los acuerdos adoptados en la misma.

Cumplimentando lo solicitado, se convoca la Junta General Extraordinaria solicitada para su celebración en Vigo, calle López de Neira, 3, Oficina 305, el día 5 de noviembre de 2004 a las 13,00 horas.

Vigo, 29 de septiembre de 2004.–El Liquidador, Ángel Fernández González.–45.351.

PORTUGAL 7 SIETE, SOCIEDAD LIMITADA

Junta general ordinaria-extraordinaria

En cumplimientao de lo dispuesto en el artículo 13 de los Estatutos de Portugal 7 Siete, Sociedad Limitada se convoca Junta general ordinaria-extraordinaria de socios a celebrar en la notaría de don Jaime Soto Madera, sita en Sevilla, plaza de Cuba, 2, 1.º-b, el día 26 de octubre a las diez horas de la mañana, en primera convocatoria y, a las diez horas y treinta minutos ,en segunda convocatoria,con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, de la memoria, el balance y cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio del 2001.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del consejo de administración durante el ejercicio del año 2001.

Tercero.-Propuesta de aplicación de resultados.

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, de la memoria, el balance y cuenta de pérdida y ganancias correspondientes al ejercicio del año 2002.

Quinto.-Aprobación, si procede, de la gestión de los administradores durante el ejercicio del año 2002.

Sexto.-Propuesta de aplicación de resultados.

Séptimo.—Lectura y aprobación, en su caso, de la memoria, el balance y cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio del año 2003.

Octavo.—Aprobación, si procede, de la gestión de los administradores en el ejercicio 2003.

Noveno.-Propuesta de aplicación de resultados.

Décimo.—Evalucación de la situación económica de la sociedad y, en su caso, nombramiento de auditores para los ejercicios 2001, 2002 y 2003.

Undécimo.-Informe de los administradores sobre la situación social.

Duodécimo.-Dimisión de los administradores.Formal ización de la misma, y nombramientao de nuevos administradores.

Decimotercero.-Propuesta de inicio de acciones legales contra el órgano de administración, y en su caso a estos efectos, designación de abogados y procuradores.

Decimocuarto.-Ruego y preguntas.

Decimoquinto.-Aprobación del acta de la reunión.

Todos los socios pueden obtener de la sociedad, de forma gratuita, los documentos que serán sometidos a la aprobación de la junta general que se convoca. Deberán recogerlos en el domicilio de la empresa sito en Mairena del Aljarafe, 41927 Sevilla, calle Comercio, 3, polígono Pisa, previo aviso telefónico al 954183807.

Sevilla, 9 de septiembre de 2004.—Los administradores solidarios, Lluís Verbón Cruells y Nuria Cortada Calcena.—45.399.

PROMOCIONES BARINOHGA, S. A.

Balance de disolución-liquidación

En Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada el día 20 de septiembre de 2004, se ha acordado, por unanimidad, proceder a la disolución-liquidación de